



Cuento Con Vos

Un libro de cuentos sobre tus derechos

Las siguientes personas trabajan en el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y ayudaron a hacer *Cuento con vos*:

Susana B. Decibe, Ministra de Cultura y Educación

Manuel G. García Solá, Secretario de Programación y Evaluación Educativa

Inés Aguerrondo, Subsecretaria de Programación Educativa

Cecilia Braslavsky, Directora General de Investigación y Desarrollo Educativo

Juan Esteban Belderrain, Coordinador de Programas sobre los Contenidos Transversales

Graciela Zaritzky, Coordinadora del Programa “Derechos del Niño y del Adolescente”

Stella Maris Galarza y *Estela Grimbank*, junto con *Graciela Zaritzky*, elaboraron el material que acompaña los cuentos

Gabriela Tenner coordinó la producción editorial

También participaron en la realización de este libro:

Sergio Kern, que hizo todas las ilustraciones

Lucio Margulis, que trabajó en la etapa de preproducción

El *Estudio de Diseño Sattolo & Colombo*, que ideó el diseño gráfico y armó todas las páginas

Agradecemos muy especialmente a los escritores que donaron sus obras y a las editoriales que cedieron sus derechos por tan generosa actitud

Agradecemos, además, la colaboración de la *Asociación por los Derechos de la Infancia (ADI)*

respeto



pág. 7

nombre y nacionalidad



pág. 13

identidad



pág. 17

libertad de elección



pág. 23

opinión



pág. 27

educación



pág. 33

familia y afecto



pág. 45

asociación



pág. 51

autonomía y protección



pág. 61

amor y comprensión



pág. 67

cuidados especiales



pág. 75

juego, diversión y esparcimiento



pág. 81

igualdad



pág. 91

crecer en libertad



pág. 97

índice

Presentación.....	5
“Donde los derechos del niño Pirulo chocan con los de la rana Aurelia”, de Ema Wolf.....	8
“¿Quién le puso el nombre a la luna?”, de Mirta Goldberg.....	14
“Los sueños del sapo”, de Javier Villafaña.....	18
“El hombrecito verde y su pájaro”, de Laura Devetach.....	24
“Los Reyes no se equivocan”, de Graciela Beatriz Cabal.....	28
“Mirar y ver”, de Sergio Kern.....	34
“Sofía”, de Ruth Kaufman.....	46
“Un monte para vivir”, de Gustavo Roldán.....	52
“Cuando sea grande”, de Elsa Bornemann.....	62
“La abuela electrónica”, de Silvia Schujer.....	68
“Sobre ruedas”, de Esteban Valentino.....	76
“El extraño caso del amigo invisible”, de Adela Basch.....	82
“Alguien diferente”, de Luis Salinas.....	92
“Historia de una Princesa, su papá y el Príncipe Kinoto Fukasuka”, de María Elena Walsh.....	98
Epílogo.....	105

Acerca de los autores.....	107
Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia, adaptación de F. Tonucci.....	115

presentación

¡Hola! Esta página es para darte la bienvenida.

Y para decirte que el libro que vas a leer relata historias verdaderas.

No porque hayan sucedido auténticamente, sino porque desde la fantasía nos hablan de la vida cotidiana.

Son catorce cuentos de personajes que nunca existieron pero a los que les pasan cosas reales: sufren cuando se sienten rechazados, disfrutan de los juegos y el amor, buscan protección y respeto. Como vos. Como todos los chicos.

Pero a diferencia de vos, casi todos esos personajes ignoran algo importantísimo: que sus necesidades deben ser consideradas, porque tienen derecho a crecer dignamente.

Quizás ya lo sabías, aunque por las dudas te lo contamos: en nuestro país hay una ley para cuidar a todos los chicos. Se llama Convención sobre los Derechos de la Infancia.

Antes de cada cuento, vas a encontrar una página en la que se mencionan algunos artículos de esa ley, que a los protagonistas les hubiera gustado mucho conocer.

Por eso, porque es necesario que conozcas tus derechos, ahora los Derechos de los chicos y las chicas se enseñan en la escuela. El colegio no sólo te educa para resolver problemas matemáticos; ante todo te enseña a resolver tus problemas. ¿Cómo? Ayudando a que aprendas a participar y a opinar, a ser solidario, a tomar decisiones responsables y a elegir, como todos los demás ciudadanos. Y como vivimos en democracia, ¡para esto no necesitás tener 18 años!

Pero también es cierto que a participar se aprende de a poquito. En casa, charlando, y en la escuela a través de lo que tus maestros llaman la “Formación Ética y Ciudadana”.

Todo esto pasa desde hace poco tiempo, porque... ¿sabés? Cuando nosotros teníamos tu edad, ¡casi no se hablaba de los Derechos del Niño! Ni en el noticiero, ni en el hogar, ni en el colegio... pero, ya que hablamos de nosotros, podríamos también presentarnos, ¿verdad?

Somos un grupo de personas que trabajamos en el Ministerio de Educación de la Nación, en un programa creado para que todos conozcan y respeten tus derechos. Se llama: Programa Derechos del Niño y del Adolescente.

Estamos convencidos de que leer y pensar son actos que van de la mano. Por eso este libro está en tu aula, para que te acompañe y te ayude a crecer, conociendo y valorando no sólo tus derechos sino los de todas las personas, chicos y grandes, para vivir en un mundo que respete a todos por igual.

Para lograrlo... *Cuento con vos.*

igualdad

La Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia protege a los bebés con los mismos derechos que a vos y que a todos los chicos y las chicas menores de 18 años. Así lo dice en el artículo 1.

Aunque los varones y las mujeres sean diferentes, aunque algunos amigos y amigas tengan un color de piel distinto, y aunque opinemos cosas diferentes de los demás, ante la ley somos todos iguales y tenemos los mismos derechos; lo reconoce la Convención en su artículo 2.

Alguien

diferente

Luis Salinas

Los bebés no me gustan. Es decir: muy bebés está bien porque no molestan; duermen todo el tiempo, menos los ratitos que lloran, cuando les dan la mamadera y cuando los cambian. Abren los ojos, abren la boca, lo que no quiere decir nada, y los grandes chillan, aplauden y se ríen. Después dicen que el bebé hizo tal o cual cosa. “Me miró, me sonrió”, dicen; pero el bebé no quiso hacer nada. La boca se le abrió sola. Los bebés no piensan, porque no tienen cerebro. Yo sé que tengo cerebro porque siento el ruido de los pensamientos y de los recuerdos, ahí dentro. Lala no tiene cerebro.

Tiene los aritos en las orejas, para que se sepa que es una nena, porque es redonda y pelada y se hace caca encima, como cualquier bebé varón. Mi papá y mi mamá se pelearon para ponerle los aritos. O sea: mi papá para ponérselos y mi mamá para que no se los pusieran. Ganó mi papá. Mi mamá decía que era una crueldad perforarle las orejas, y mi papá que no dolía nada, y mi mamá que él cómo lo sabía. Pero mi mamá usa aritos, así que papá se salió con la suya. Ahora la alza, y dice: “¡Mi minón! ¡Vas a enloquecer a los hombres!” Está loco: si no le hubieran puesto aritos, nadie se daría cuenta nunca.



Lala está más grande y hace ruido, pero no son palabras. Hace así: ¡¡Pfffs!! ¡¡Prrrr!! También hace unos ruiditos con la “L”; lale, lalelí, una cosa más o menos... por eso le decimos “Lala”, pero se llama Silvana, que nada que ver. También sonríe y se ríe, se nota que más a propósito, pero conmigo no. Sigue sin parecer una nena. A lo que más se parece es a Curly, el gordo de “Los tres chiflados”. Cuando consigue atraparse un pie se pone bizca y seria, como Curly, se lo mira un rato y después hace fuerza para meterse el dedo gordo en la boca. Mamá dice que está enamorada de sus propias patitas. No tiene cerebro.

Cumple todos los meses. Todos los días 12. Hace rato que pregunto cuándo es mi cumpleaños y me dicen que falta un montón. Yo tengo un día, el 29, y un mes, junio, o sea que Lala cumple un montón de veces por cada cumpleaños mío. Todavía duerme un toco, y si entro en mi pieza mientras duerme me retan. Claro que mientras estoy dentro no me pueden gritar, o me gritan en silencio. Mamá abre la boca y hace caras de grito, pero sin voz. Quiere decir “Pablo, salí de acá que te voy a matar!”, hago como que no entiendo y le pregunto en voz alta:

–¿Qué?

Entonces mi mamá enrojece, cierra la boca y me echa con el brazo, como los referís.

Mi pieza ya no parece mi pieza. Hay un rincón repleto de horribles cosas color cremita y rosa y en el medio de todo eso está Lala. Ahora mismo estoy entrando en mi pieza (mamá lava ropa en el lavadero) y veo otra vez, sobre mi espada de Guerrero de las Estrellas, un lacito rosa con un corazón rojo que tiene puntillas blancas. Mamá se lo sacó a un conejo que le regalaron a Lala, porque se metía el corazón entero en la boca y deshilachaba el nailon. El problema es que después no sabe dónde ponerlo –porque desde que nació ésta, mi pieza está repleta de cachivaches– y termina por dejarlo siempre en el mango de mi espada. El día de mi cumpleaños sacaron a Lala de la pieza, pero el corazón estaba ahí y cuando dije de jugar a los Guerreros de las Estrellas, David lo vio y dijo:

–Mejor jugamos a la nenita de las estrellas.

David es un compañero de segundo. Me dijo que ni Lala ni las demás mujeres tienen nada ahí donde nosotros tenemos el pito. Lo dijo una vez que estábamos en el patio con Luciana. No entendí por qué, pero se pelearon.

–¡Sí que tenemos, estúpido! –contestó Luciana. Después que se fue David, Luciana lloró un poquito y como a mí no me gusta verla llorar, le dije que no se preocupara, que seguramente cualquiera se puede poner uno en el hospital. Entonces, Luciana se peleó conmigo, que la había tratado bien. Así son las mujeres.

Ahora entro muy despacio en la pieza, a buscar mis juguetes. Hoy no tengo ganas de que me griten por despertar a la bebé. Pero Lala está despierta, ¡una vez que me estaba saliendo bien caminar como los policías de las películas cuando van a capturar a alguien! Está desnuda y juega con sus patitas.

Hace el ruidito que conté: ¡¡Pfffff!! ¡¡Ppprrr!! ¡¡Ppllll!! No es cierto que no tengan nada. Lala tiene una cosa. No es un pito como el mío. Es otra cosa. Quién sabe, capaz que todas ellas son así.

-Pppa-lo...

-¿Qué? -digo sin pensar. Después la miro. Sigue agarrándose los pies con las manitos, desnuda y boca arriba. ¿Habló? Ahora no dice nada pero sonrío, me sonrío a mí. Debe ser porque no hay nadie más cerca.

-Pppa-lo...

No puedo creerlo. Habla, o sea que algo piensa.

-Palo -dice Lala. Ese soy yo. Grito:

-¡Mami! Mi hermana habló. ¡Y adiviná lo que dijo!



cuidados especiales

Tenemos que asegurar que los chicos y las chicas discapacitados tengan la posibilidad de crecer en un lugar que los ayude a ser independientes. Para eso necesitan cuidados especiales que compensen sus dificultades. Así lo afirma el artículo 23 de la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia.

El mismo artículo dice que las escuelas deben adaptarse a las necesidades de los niños y las niñas discapacitados. Por ejemplo, deben instalar rampas para aquellos que tienen dificultades para moverse, de modo que todos en la escuela puedan llegar a los mismos lugares.

Sobre ruedas

Esteban Valentino

“Sobre ruedas”,
del libro *Sobre ruedas*, de Esteban Valentino.
©1993, Editorial Sudamericana S.A.

Hay veces que pasan cosas raras. Pero vienen solas y no llaman mucho la atención. Pasan y listo. Sanseacabó. Chau pinela. Pero también hay veces que pasan muchas cosas raras juntas. Entonces se hace más difícil mirar para otro lado y hacerse el que no se sabe nada.

Ese amanecer, por ejemplo, no prometía demasiado. El sol salió por el este y empezó a repartir su calorcito por todo el pueblo. La gente se levantaba de la cama, se lavaba la cara, desayunaba café con leche con tostadas y salía. Luis al menos hacía así.

Pero esa mañana tomó la leche con más calma que de costumbre, porque tenía tiempo de sobra. Se puso el guardapolvo, le dio un beso a la mamá y se fue.

Esperó, como todos los días que iba a la escuela, el colectivo en la esquina de su casa. Pero algo debió de haber pasado, porque no había caso: no venía y no venía. Y encima ya se le hacía tarde.

Entonces pasó la primera cosa rara de esos días. De la casa de enfrente salió Carlitos en su silla de ruedas. Carlitos es lisiado, así que no era eso lo extraño. No. Lo curioso era que esa silla venía con un motorcito que la hacía andar como si fuera una motoneta. Y encima Carlitos le



había puesto un cartel que decía: “Colectivo línea 0: esta unidad dispone de un lugar para personas no discapacitadas.” Paró al lado de Luis.

–Voy a la escuela, ¿venís? El boleto es gratis.

Luis se subió a la parte de atrás de la silla y ese día felizmente no llegó tarde. Lo bueno fue que los demás días tampoco llegó tarde, porque la línea 0 los llevaba siempre a los dos a la escuela y los traía de vuelta a casa. Todo andaba bárbaro.

Hasta que pasó la segunda cosa rara de esos días. Fue un viernes. Luis esperó y esperó, pero nada: Carlitos no aparecía. Al fin se cansó y lo fue a buscar.

Lo encontró en la cama, y con cara de enojado.

–¿Y, viejo? –preguntó.

–Andá, salí –dijo Carlitos–. Se me rompió la silla y hubo que mandarla al taller. Tiene para varios días. Chau línea 0 por un tiempo.

“Chau tres pepinos”, pensó Luis mientras se iba. “Si se acaba la línea 0 hay que crear otra línea.”

Y entonces pasó la tercera cosa rara de esos días. Luis fue corriendo a hablar con el otro compinche, el gordo Barreiro, y ese fin de semana se encerraron en el taller del fondo a darle con todo al serrucho, a los clavos y al martillo. Cuando la mamá y el papá de Luis preguntaban qué estaban fabricando,



el gordo ponía su mejor cara de misterio y decía:

-Menos adivina Dios y pregunta.

Y se metían de vuelta en el taller a seguir con las herramientas y los ruidos raros. Al rato aparecía de vuelta el gordo.

-Señora, este trabajo está a punto de matarnos. Digo yo, ¿no tendría un par de panes con manteca y azúcar o algo parecido?

En fin, el caso es que el domingo a la noche sacaron al patio uno de esos cargadores que usaban los reyes de antes para que los llevaran, con dos palos largos en cada punta y una casita sin techo en el medio. Y además le pusieron un cartel que decía: "Colectivo línea 1000: esta unidad dispone de un lugar. Es para Carlitos."

El lunes se aparecieron bien temprano con el



Cuidados especiales

colectivo número 1000, cargaron a su amigo y se lo llevaron entre los dos a la escuela.

Poco después, Carlitos volvió a tener el suyo, pero hubo que cambiar el cartel, que ahora decía: “Colectivo línea 0: esta unidad dispone de dos lugares para personas no discapacitadas”, porque también el gordo viajaba en esa línea.

Claro, los tres pasajeros de ahora pesan más que los dos pasajeros de antes y entonces el único colectivo de la línea 0 se rompe más seguido y tiene que ir al taller. Pero no hay problema. El único colectivo de la línea 1000 está guardado en el fondo de la casa de Luis, esperando. Y siempre que lo necesitan entra en servicio.

amor y comprensión



Para que crezcas sano y contento necesitarás vivir rodeado de amor y comprensión. Esto también se reconoce en el preámbulo de la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia.

La abuela

electrónica

Silvia Schujer

“La abuela electrónica”,
del libro *La abuela electrónica y algunos cuentos de su disquete*,
de Silvia Schujer.

©1993, Editorial Sudamericana S.A.

Mi abuela funciona a pilas. O con electricidad, depende. Depende de la energía que necesite para lo que haya que hacer.



Si la tarea es cuidarme cuando mis padres salen de noche, la dejan enchufada. La sientan sobre la mecedora que está al lado de mi cama y le empalman un cable que llega hasta el teléfono por cualquier emergencia.

Si en cambio va a prepararme una torta o hacerme la leche cuando vuelvo del colegio, le colocamos las pilas para que se mueva con toda libertad.

Mi abuela es igual a las otras. En serio. Sólo que está hecha con alta tecnología. Sin ir más lejos, tiene doble casetera y eso es bárbaro porque se le pueden pedir dos cosas al mismo tiempo. Y ella responde.

Mi abuela es mía.

Me la trajeron a casa apenas salió a la venta. Mis padres la pagaron con tarjeta de crédito a la mañana, y a la tarde ya estaba con nosotros.

Es que mi familia es muy moderna. Modernísima. A tal punto mi mamá y mi papá están preocupados por andar a la moda que no guardan ni el más mínimo recuerdo. De un día para otro tiran lo que pasó a la basura.

A lo mejor es por eso, ahora que lo pienso, que tengo tan mala memoria y no puedo acordarme entera ni siquiera la tabla del dos.

Desde que la abuela está en casa, sin embargo, las cosas en la escuela no me van tan mal.

Para empezar, ella tiene un dispositivo automático que todas las tardes se pone en marcha a la hora de hacer los deberes. Es así: se le prende una luz y se acciona una palanca. Abandona automáticamente lo que está haciendo y sus radares apuntan hacia donde estoy. Entonces me levanta por la cintura y me sienta junto a ella frente al escritorio. Ahí empezamos a resolver las cuentas y los problemas de regla de tres. O a calcar un mapa con tinta china negra.

Aunque nadie se lo pida, mi abuela lleva un registro exacto de mis útiles escolares. Por otro lado, le aprieto un botón de la espalda y el agujero de su nariz se convierte en sacapuntas. Le muevo un poco la oreja y las yemas de los dedos se vuelven gomas de tinta y lápiz.

Tener una abuela como la mía me encanta. Sobre todo cuando está enchufada, porque así puede gastar toda la energía que se le dé la gana y no cuesta demasiado mantenerla, como dice mi papá, que además de moderno es un tacaño y sufre como un perro cada vez que a mi abuela hay que cambiarle las pilas.

Casi todas las noches yo la enchufo un rato antes de irme a dormir. Así me cuenta un cuento. O lo hace aparecer en su pantalla para que yo lea mientras ella me acaricia la cabeza. Sabe millones. Basta colocarle el disquete correspondiente (porque también viene con disquetera) y en cuestión de segundos empieza con alguna historia. Como es completamente automática, se apaga sola cuando me duermo.

Cuando mi abuela me cuenta un cuento o me canta algunas canciones, yo me olvido de que es electrónica.

Más que nunca parece una persona común y silvestre. Y es que además tiene una tecla de memoria que le permite escucharme. Yo puedo contarle cosas y, oprimiendo esa tecla, ella archiva toda la información: al final sabe de mí más que ninguno.

Me gusta tener a mi abuela. Aunque salir a pasear con ella me traiga algunos inconvenientes: los que no son tan modernos como mi familia nos miran mucho en la calle. Y se ríen.

O quieren tocarla para ver de qué material es.

Ven algo raro en sus movimientos... o en su cara, no sé. Creo que las luces que tiene en los ojos no son cosa fácil de disimular.

A mí me encanta tener esta abuela.

Hace unos días, sin embargo, mi mamá dijo que quería cambiarla por un modelo más nuevo. Dice que salieron unas más chicas, menos aparatosas, con más funciones y a control remoto.

La idea no me gusta para nada. Porque, aunque es cierto que estoy bastante acostumbrado a los cambios, con esta abuela me siento muy bien.

Las habrá mejor equipadas, ya sé. Pero yo quiero a la abuela que tengo. Y es que, aparte, cada vez me convengo más de que ella también está acostumbrada a mí.

A decir verdad, desde que en casa están pensando en cambiar a la abuela, yo estoy tramando un plan para retenerla.

Sí. De a poquito la estoy entrenando para que pueda vivir por sus propios medios. Para que no deje que la compren y la vendan como si fuera una cosa, un mueble usado.

Los otros días le desconecté la luz de los ojos y ahora le estoy enseñando a ver. Vamos bien.

También le estoy enseñando a ser cariñosa sin el disquete. Ésa es la parte que me resulta más fácil; a lo mejor porque me quiere, aunque ella todavía no lo sepa.

Pienso seguir trabajando.



Mi objetivo es que aprenda a llorar. A llorar como loca. Y lo más pronto posible, así el día que se la quieran llevar como parte de pago para traer una nueva, el escándalo lo armamos juntos.

autonomía y protección

El Derecho de los niños y las niñas al que hace referencia el cuento “Cuando sea grande” no está escrito en la Convención. Creemos que es importante aclararte que en la Convención se redactaron sólo algunos derechos, los que se consideraron más urgentes, como por ejemplo, que cuiden de tu salud, que garanticen tu alimentación, que te brinden una educación adecuada, que no te maltraten, etcétera.

Pero hay muchos otros temas que también son importantes y no aparecen escritos en la Convención, como por ejemplo, el derecho a que la ciudad o el pueblo en donde vivís esté pensado para que todos los chicos y las chicas puedan moverse libremente, lo que los ayudará a crecer más libres. De eso se habla en este cuento.

Cuando

sea grande

Elsa Bornemann

“Cuando sea grande”,
del libro *El niño envuelto*, de Elsa Bornemann.

© Ediciones Orión

“¿ Qué vas a ser cuando seas grande?”, me pregunta todo el mundo. Y aparte de contestarles: “Astrónomo” (o “colectivero del espacio”..., porque nunca se sabe...), tengo ganas de agregar otra verdad: “Cuando sea grande voy a tratar de no olvidarme de que una vez fui chico.”

Recuerdo que –cuando aún concurría al jardín de infantes– mi tía Ona me contó un cuento de gigantes. Después me mostró una lámina en la que aparecían tres y me dijo:

–Los gigantes sólo existen en los libros de cuentos.

–¡No es cierto! –grité– ¡El mundo está lleno de gigantes!
¡Para los nenes como yo, todas las personas mayores son gigantes!

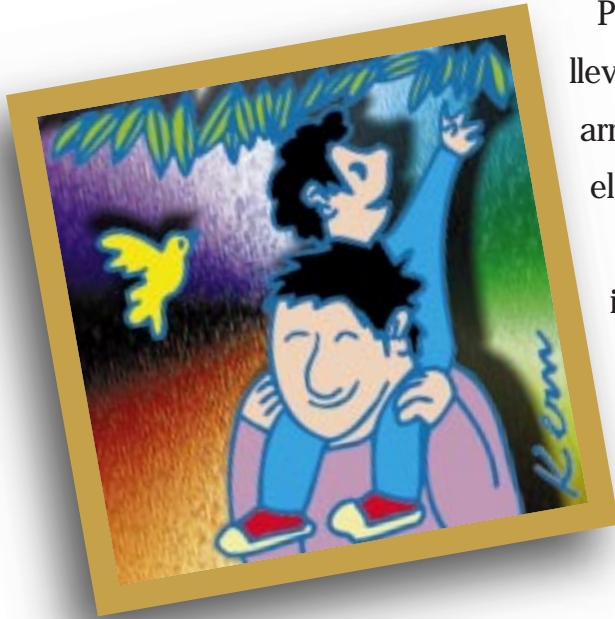


A mi papá le llego hasta las rodillas. Tiene que alzarme a upa para que yo pueda ver el color de sus ojos... Mi mamá se agacha para que yo le dé un beso en la mejilla... En un zapato de mi abuelo me caben los dos pies... ¡Y todavía sobra lugar para los pies de mi hermanita!

Además, yo vivo en una casa hecha para gigantes: si me paro junto a la mesa de la sala, la tabla me tapa la nariz...

Para sentarme en una silla de la cocina debo treparme como un mono, y una vez sentado, necesito dos almohadones debajo de la cola para comer cómodamente.

No puedo encender la luz en ningún cuarto, porque no alcanzo los interruptores. Ni siquiera puedo tocar el timbre de entrada. Y por más que me ponga de puntillas, ¡no veo mi cara en el espejo del baño!



Por eso, ¡cómo me gusta cuando mi papi me lleva montado sobre sus hombros! ¡Hasta puedo arrancar ramitas de los árboles con sólo estirar el brazo!

Por eso, ¡cómo me gustaba ir al jardín de infantes! Allí hay mesas, sillas, armarios, contruidos especialmente para los nenes. Las mesas son “mesitas”; las sillas son “sillitas”; los armarios son “armaritos”... ¡Hasta los cubiertos son pequeños y mis manos pueden manejarlos fácilmente!

También hay una casita edificada de acuerdo con nuestro tamaño. Si me subo a un banco, ¡puedo tocar el techo!

Sí. Ya sé que también yo voy a ser un gigante: cuando crezca. ¡Pero falta tanto tiempo!



Entre tanto, quiero que las personas mayores se den cuenta de que hoy soy chico, chiquito, chiquitito.

¡Chico, chiquito, chiquitito, en un mundo tan grande!

De gigantes. Hecho por gigantes. Y para gigantes.

asociación

Tenés derecho a hacer reuniones pacíficas con quien quieras. Es decir que podés reunirte con otras personas para, por ejemplo, entre todos organizarse en defensa de sus intereses. Lo reconoce el artículo 15 de la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia.

Quizá pienses que eso nadie te lo puede impedir. Sin embargo, durante la dictadura que duró desde 1976 hasta 1983, quienes ocuparon ilegalmente el gobierno prohibieron, entre muchas otras cosas, que las personas ejercieran su derecho de reunirse, ya sea para defender sus intereses o para cualquier otra cuestión pacífica.

En esa época pasaba algo terrible en nuestro país: ¡no se respetaban los Derechos Humanos!


Un monte

para vivir

Gustavo Roldán

“Un monte para vivir”,
del libro *Cada cual se divierte como puede*,
de Gustavo Roldán.

© Ediciones Colihue

 El río de aguas marrones corría bordeado por la sombra de los árboles. Pequeños remolinos jugaban con las hojas que caían bailoteando en el aire. Y un rumor de abejas flotaba en la tarde. En fin, era una buena tarde de verano.

Pero el coatí estaba triste.

El mono estaba triste.

La pulga estaba triste.

El quirquincho estaba triste.

En realidad, todos estaban tristes. Nadie cantaba, ni jugaba, ni corría, nadie hacía ningún ruido, porque hacía un tiempo que el tigre andaba al acecho.

Y cuando no hay ruidos, el monte se vuelve triste.

Y un monte triste es un mal lugar para vivir.

–Claro –dijo la paloma–, si no puedo decir currucucú, mis plumas pierden el brillo.

–Y yo –dijo el monito–, cuando no puedo saltar de rama en rama, ando arrastrando la cola.

–Si no puedo correr –dijo el coatí–, se me caen las lágrimas, y cuando se me caen las lágrimas me dan ganas de llorar.

–Lo peor –dijo la pulga– es que ya no tengo ni ganas de picar.

–¡Bah! –dijo la vizcacha–, todo es cuestión de acostumbrarse. Esto tiene muchas ventajas.

–Yo no le encuentro ninguna –gritó la pulga medio enojada.

-Pero tiene muchas. Todo está muy ordenado. Y eso de que los monos no puedan andar saltando de rama en rama me parece muy bien. ¿Acaso vieron alguna vizcacha que ande haciendo eso?

-¡Pero yo no puedo decir currucucú! -dijo la paloma.

-Sí, sí -dijo la vizcacha-. Pero, ¿qué tiene de lindo? Yo no digo nunca currucucú y así estoy muy pero muy bien.

-Pero doña vizcacha -dijo el tordo-, todos decían que mi canto era muy lindo y ahora no puedo cantar.

-Son los excesos, m'hijo, los excesos. Usted silbaba todo el día. Míreme a mí, yo nunca silbo, y tan contenta.

El picaflor, que ahora tenía que estar quietito en una rama, protestó:

-Los picaflores siempre estamos volando. Comemos volando, tomamos agua volando, y vamos como una flecha de un lado para el otro.

-Eso es lo que yo digo. ¿Alguien vio que una vizcacha haga una cosa así? ¿Qué es eso de quedarse parado en el aire? A mí nunca se me ocurriría hacerlo. Y me parece muy bien que el tigre haya prohibido todas esas cosas.



-Los que tenemos patas largas necesitamos correr -dijo el piojo parado en la cabeza del ñandú.

-Bueno, bueno -dijo la vizcacha-, pero el tigre prohibió todo y listo. Es la nueva ley y hay que respetarla.

-Pero la mano viene un poco más dura -dijo el tatú-. Y por algunas cosas que hice, el tigre me anda buscando con malas intenciones. Mejor me voy a vivir al otro lado del río.

-Y yo también me voy -dijo el loro-. Parece que estoy entre los primeros de la lista, y me voy al otro lado del río.

-A mí me tiene marcado el murciélago orejudo -dijo el hornero-. También es mejor que me vaya.

-Y yo también y yo también -dijeron la calandria y la iguana, y mil animales más.

Y se fueron a buscar un lugar para vivir.

Se fueron, pero no se fueron contentos.

-Yo me quedo aquí -dijo la pulga-, y que me encuentren si son brujos.

-Yo también -dijo el tordo-. Yo no sé cantar en otro lado, y ya veré cómo me las arreglo.

-Y yo -dijo el monito-, yo me cuidaré muy bien de lo que hago. O por lo menos delante de quién lo hago.

-Y yo y yo y yo -dijeron el coatí y el sapo y la paloma y la cotorrita verde y mil animales más.

Se quedaron, pero no se quedaron contentos.

Y así pasaron los años. Muchos.

A veces había noticias de los unos para los otros.

A veces algún encuentro los llenaba de alegría y de tristeza.

A veces comenzaban a olvidarse. Pero otras veces, no.

En el fondo, todos estaban un poco tristes.

Las aguas marrones del río seguían jugueteando con las hojas, cada vez con menos entusiasmo. El piojo, parado en la cabeza del ñandú, miraba el río y pensaba. Después de un rato dijo:

-Los que tenemos patas largas ya no aguantamos más.

-Sí, pero ¿qué podemos hacer? -preguntó la paloma.

-Yo digo ¡punto y coma, el que no se escondió se embroma! -bramó la pulga con bramido de pulga.

-Y yo y yo y yo -dijeron el quirquincho y el tordo y el coatí y la cotorrita verde y mil animales más.

-Sí, pero ¿qué podemos hacer? -repitió la paloma.

-Bueno, bueno -dijo el sapo-. No es que este sapo quiera saber más que nadie, pero ya tenemos la solución.

-¿Cuál es? ¿Cuál es?

-Ésa que dijo la pulga y que repitieron todos: ¡punto y coma, el que no se escondió se embroma! ¿Qué les parece si bss bss bss? -y contó en secreto sus planes.

El picaflor voló más rápido que nunca para contarles a los que se habían ido.

El tordo voló para el otro lado.
Y la paloma para el otro.
Y la cotorrita verde para el otro.
Y el quirquincho. Bueno, el quirquincho no voló, pero se fue al trotecito de quirquincho también para algún lado.



El tigre, el zorro, la vizcacha, el carancho, la yarará y el murciélago orejudo vieron de lejos la polvareda que se acercaba.

-¿Qué es eso? -rugió el tigre-. ¡Aquí estoy con mis amigos y no me gusta toda esa tierra!

-¡Y qué ruido, don tigre! ¡Eso le debe gustar menos! -dijo la vizcacha, zalamera.

-¡Voy corriendo a ordenar silencio! -se ofreció el zorro.

Y se fue al trote para poner un poco de orden.

Pero al ratito estaba de vuelta con la cola entre las patas.

-Mire, don tigre, me parece que la cosa se complica...

-Bah -dijo el tapir-, dejen todo en mis manos.

Y se fue a ver qué pasaba.

Al rato volvió con la cabeza gacha. Y la polvareda seguía acercándose cada vez más.

-No y no -dijo la yarará moviendo la cabeza para todos lados-, dejen todo en mis manos... digo, dejen todo a mi cargo.

Y se fue arrastrando su veneno hacia la polvareda.

Pasó un rato. Pasó otro rato. Cuando al tercer rato la yarará no volvía, el tigre empezó a ponerse nervioso.

En eso la vio llegar. Venía chata y arrastrándose con esfuerzo.

–Don tigre, don tigre –dijo sacando esa lengua que ya no asustaba a nadie–, vienen todos juntos, los que se fueron y los que se quedaron.

–¿Todos juntos, los que se fueron y los que se quedaron?

–Sí, don tigre, y vienen gritando: ¡Punto y coma, el que no se escondió se embroma!

–¿Y vienen muchos?

–Muchos no, don tigre, ¡vienen todos!

–¿Y gritan fuerte?

–A grito pelado, don tigre.

–¿Y con los ojos brillantes?

–Muy brillantes, don tigre.

–¡Pero yo soy el tigre!

–Sí, sí, eso lo saben...

–Ah, me conocen bien...

–Sí, lo conocen bien, y por eso vienen gritando: ¡Adónde está ese tigre!

–Entonces conviene que el murciélago orejudo vaya a ver –dijo el tigre mirando para todos lados.

Pero el murciélago orejudo hacía rato que se había borrado y no quedaban ni rastros de él.

–Don tigre –dijo la vizcacha temblando–, me parece que ya llegan. Ruja don tigre, así se asustan.

El tigre respiró hondo, abrió muy grande la boca y largó su rugido más fuerte. Pero apenas se oyó un grr de gatito con hambre.

Entonces dijo:

–¿Y si nos vamos?

Dicen que corrieron y corrieron, mientras la gran polvareda los seguía de cerca.

Dicen que se fueron hasta donde el sol se pone.

Hasta donde nacen los ríos.

Hasta donde se acaba el viento.

Dicen que se fueron con un miedo como para siempre.

El monte volvió a llenarse de ruidos, de silbidos de tordo, de monos saltando de rama en rama, de palomas que decían currucucú.

–Juguemos una carrera –le dijo el piojo al picaflor–. Los que tenemos patas largas queremos correr siempre.



Y corrieron. Y llegaron juntos hasta el río de aguas marrones que ahora jugueteaba con las hojas haciendo mil remolinos.

-Uf -dijo el piojo parado en la cabeza del ñandú-, cuesta trabajo, pero qué lindo es tener un monte para vivir.

familia y afecto

Si vos no vivís con tu papá o tu mamá, igual tenés derecho a mantener una relación personal con él o con ella, salvo que esta relación pueda hacerte daño. Lo reconoce la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia en el artículo 9. Tenés libertad para expresar tus sentimientos y pensamientos de la manera que más te guste: hablando, escribiendo, dibujando, cantando... Y los demás deben respetarlos. Pero eso no quiere decir que puedas lastimar a otro porque ejercés tu libertad de expresión. Esto está escrito en el artículo 13 de la Convención.

Sofía

Ruth Kaufman



Los sábados eran días especiales en casa de Sofía. La mamá cocinaba galletitas de coco, de chocolate y de miel. Un olor riquísimo inundaba la casa y Sofía se moría de ganas de comerse el aire. Pero cuando sacaban las galletitas del horno, apenas si probaban una o dos y enseguida las guardaban en una lata azul y roja para el día siguiente.

La mamá planchaba la ropa que se pondrían al otro día, y si le quedaba tiempo iba a la peluquería.

Sofía, en cambio, se pasaba la tarde entera dibujando. A la nocecita acomodaba todos los dibujos sobre el piso de la cocina y elegía uno, sólo uno, para el día siguiente.

El domingo se levantaban temprano, tan temprano que en invierno todavía era de noche. Sofía se vestía en un santiamén; su mamá, en cambio, estaba horas arreglándose el vestido, peinándose, ensayando sonrisas con los labios pintados.

Primero tomaban un ómnibus, después un tren, luego otro ómnibus y al final caminaban. Por la calle se cruzaban con otras mujeres con niños que iban, como ellas, de visita a la cárcel.

Ese domingo las revisó, como siempre, una mujer policía. Les hizo sacarse la ropa, dio vuelta la cartera de la mamá, abrió la lata, metió los dedos entre las galletitas. También agarró el dibujo de Sofía. Se quedó unos segundos mirándolo, luego sacó un bolígrafo y tachó, uno por uno, todos los pajaritos que volaban en el papel.

–Está prohibido dibujar palomas –dijo y le devolvió a Sofía un papel lleno de cruces negras.

Ellas atravesaron el pasillo de la cárcel y entraron en la pieza donde las esperaba el papá. Se llenaron de besos, charlaron, comieron las galletitas de coco, de chocolate y de miel. Por primera vez, Sofía no llevaba ningún dibujo de regalo.



Al sábado siguiente Sofía volvió a dibujar toda la tarde. Esta vez rompió muchos papeles hasta terminar el que le llevaría a su papá.

En la cárcel las revisó la misma mujer policía. Les hizo sacarse la ropa, husmeó las galletitas, dio vuelta la cartera de la mamá. Tomó el dibujo de Sofía y durante un rato largo, demasiado largo, se quedó mirándolo.

–Pueden pasar –dijo al fin. Y les devolvió el dibujo.



Antes de las galletitas, antes de contar nada, Sofía se abalanzó sobre el papá y le regaló el dibujo. El papá se demoró un rato mirando la casa, los árboles, el cielo con el sol amarillo y las nubes.

–¿Qué son esos redondelitos de colores?

–le preguntó a Sofía señalando las copas de los árboles.

Sonriendo Sofía contestó:

–Son los ojos de los pajaritos que están escondidos.

opinión

Tus opiniones son muy importantes. Tenés el derecho de expresarlas libremente, y las personas adultas deben tomarlas en cuenta. Así se reconoce en el artículo 12 de la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia.


Los Reyes

no se equivocan

Graciela Beatriz Cabal

“Los Reyes no se equivocan”,
del libro *Batata (Historias para nenes y perritos)*,
de Graciela Beatriz Cabal.

© 1998, Editorial Sudamericana S. A.

 Julieta terminó de lustrar los zapatos de ir a la escuela. Cierta que ella hubiera preferido poner las zapatillas rosas con estrellitas, las que le había regalado su madrina para el cumpleaños número seis.

Pero la mamá dijo que esas zapatillas eran una pura hilacha y que qué iban a pensar los Reyes Magos.

–Ya que estamos, Julieta –aprovechó la mamá–, dámelas que te las tiro de una vez por todas a la basura.

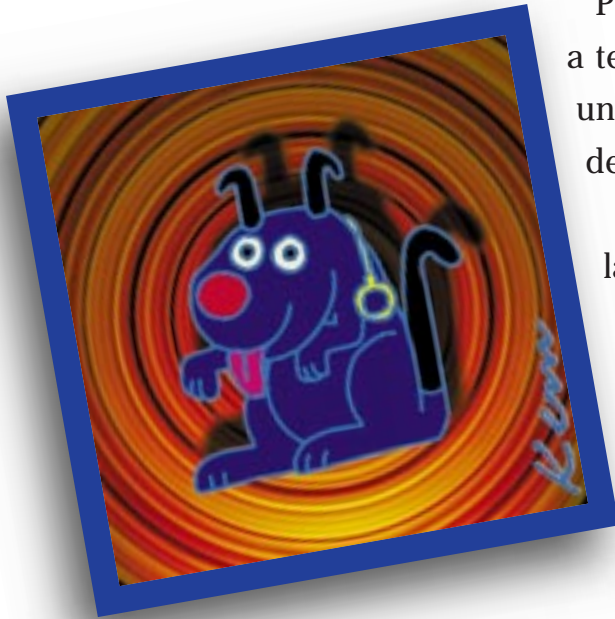
Porque a la mamá de Julieta no le gustaban las cosas gastadas o con agujeros. Tampoco le gustaban las cosas sucias o desprolijas. Y siempre tenía la casa limpia, reluciente y olorosa a pino. Debía de ser por eso que la mamá de Julieta no podía ni oír hablar de perros.

–Perros en esta casa, jamás –decía–. Los perros ensucian, rompen todo y traen pestes. Así que en la casa de Julieta no había perros, había tortuga.

Y no es que Julieta no le tuviera cariño a la Pancha. Pero la Pancha era medio aburrída, y se la pasaba durmiendo en su caja.

Lo que Julieta quería –y lo quería con toda el alma– era un perro. Un perro que le lamiera la mano y la esperara cuando ella volvía de la escuela. Un perro que le saltara encima para robarle las galletitas. Por eso Julieta le había pedido un perro a los Reyes. Y los Reyes se lo iban a traer, porque siempre le habían traído lo que ella les pedía.

¿Y su mamá? ¿Qué diría su mamá del perro?, se preguntó Julieta y el corazón le hizo tiquitiqui toc toc.



Pero enseguida pensó que su mamá no iba a tener más remedio que aguantarse, porque uno no puede andar despreciando los regalos de los Reyes.

–¡Julieta! –dijo la mamá– Sacá la basura a la calle y vení a comer...

A Julieta no le gustaba nada sacar la basura, pero hoy tenía que portarse muy bien porque era un día especial. Así que agarró la bolsa de la basura –con sus zapatillas adentro, claro– y, sin protestar, atravesó el pasillo y la dejó en la vereda,

al lado del arbolito.

Mientras hacía esfuerzos por dormirse, Julieta pensó que ella, a veces, no la entendía a su mamá. ¿No era, acaso, que los Reyes Magos, tan poderosos y tan ricos, se habían atravesado el mundo entero para ir a llevarle regalos a un pobrecito bebé que ni cuna tenía? ¿Y esos Reyes se iban a asustar de sus zapatillas gastadas? Pero bueno, mejor pensar en el perro, que a ella le encantaría blanco y medio petiso.

Y Julieta se quedó dormida.

A la mañana siguiente, Julieta se despertó tempranísimo. Allí, junto a sus zapatos brillantes, estaba el perro.

-¿Viste, nena? -dijo la mamá-. ¡Un perro, como vos querías! Mirá: si le tirás de acá, mueve la cola y las orejas... ¿Estás contenta?

No. Julieta no estaba contenta. El perrito que le habían traído los Reyes era más aburrido que la Pancha. Porque la Pancha, por lo menos, estaba viva, aunque a veces mucho no se le notara.

Este perrito no le lamería la mano a Julieta, ni le robaría las galletitas, ni nada de nada.... ¿Es que los Reyes se habían equivocado?



Pero cuando, al rato nomás, Julieta salió a comprar la leche, pensó que no, que los Reyes Magos nunca se equivocan: al lado del árbol, con una de sus zapatillas entre los dientes y la otra entre las patas, había un perrito blanco y medio petiso.

El perrito la miró a Julieta y, sin soltar las zapatillas, le movió la cola. Entonces Julieta lo agarró en brazos y corrió a su casa gritando:

-¡¡Mamaaaaá!! ¡¡Mamaaaaá!! ¡¡Los reyes me pusieron uno de verdad en las zapa!!

La mamá salió al pasillo y lo único que dijo fue:

-¡Ay, mi Dios querido!

Pero se ve que no se animó a despreciar un regalo hecho por los mismísimos Reyes, porque después de un rato de mirarla a la hija y al perrito, agregó por lo bajo:

-Entren nomás, que este perrito necesita un baño de padre y señor mío...

libertad de elección

En el artículo 29 de la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia dice que la escuela tiene que servir para ayudarte a crecer en una sociedad libre, donde estés en condiciones de crear, soñar, inventar, descubrir, elegir... Solamente si tenés la oportunidad de elegir, de equivocarte y aprender podrás ser una persona independiente.

El hombrecito

verde y

su pájaro

Laura Devetach

“El hombrecito verde y su pájaro”,
del libro *El hombrecito verde y su pájaro*, de Laura Devetach.

© Ediciones Colihue

El hombrecito verde de la casa verde del país verde tenía un pájaro.



Era un pájaro verde de verde vuelo. Vivía en una jaula verde y picoteaba verdes verdes semillas.

El hombrecito verde cultivaba la tierra verde, tocaba verde música en su flauta y abría la puerta verde de la jaula para que su pájaro saliera cuando tuviera ganas.

El pájaro se iba a picotear semillas y volaba verde, verde, verdemente.

Un día en medio de un verde vuelo, vio unos racimos que le hicieron esponjar las verdes plumas.

El pájaro picoteó verdemente los racimos y sintió una gran alegría color naranja.

Y voló, y su vuelo fue de otro color. Y cantó, y su canto fue de otro color.

Cuando llegó a la casita verde, el hombrecito verde lo esperaba con verde sonrisa.

–¡Hola, pájaro! –le dijo.

Y lo miró revolotear sobre el sillón verde, la verde pava y el libro verde.

Pero en cada vuelo verde y en cada trino, el pájaro dejaba manchitas amarillas, pequeños puntos blancos y violetas.



El hombrecito verde vio con asombro cómo el pájaro ponía colores en su sillón verde, en sus cortinas y en su cafetera.

–¡Oh, no! –dijo verdemente alarmado.

Y miró bien a su pájaro verde y lo encontró un poco lila y un poco verdemar.

–¡Oh, no! –dijo, y con verde apuro buscó pintura verde y pintó el pico, pintó las patas, pintó las plumas.

Pero cuando el pájaro cantó, no pudo pintar su canto. Y cuando el pájaro voló, no pudo pintar su vuelo. Todo era verdemente inútil.

Y el hombrecito verde dejó en el suelo el pincel verde y la verde pintura. Se sentó en la alfombra verde sintiendo un burbujeo por todo el cuerpo. Una especie de cosquilla azul.

Y se puso a tocar la flauta verde mirando a lo lejos. Y de la flauta salió una música verdeazulosa que hizo revolotear celestemente al pájaro.



identidad

Tenés derecho a que se respete tu identidad y a sentirte bien con tu color de piel, tu pelo, tus ojos y todos los rasgos de tu persona. A nadie, chico o grande, se debe discriminar por su religión, su cultura o su origen racial.

Así aparece en el artículo 30 de la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia.

Los sueños

del sapo

Javier Villafaña

“Los sueños del sapo”,
del libro *Los sueños del sapo*, de Javier Villafaña.

© Editorial Edicial

Una tarde un sapo dijo:

-Esta noche voy a soñar que soy árbol.

Y dando saltos, llegó a la puerta de su cueva. Era feliz; iba a ser árbol esa noche.



Todavía andaba el sol girando en la rueda del molino. Estuvo un largo rato mirando el cielo. Después bajó a la cueva, cerró los ojos y se quedó dormido.

Esa noche el sapo soñó que era árbol.

A la mañana siguiente contó su sueño.

Más de cien sapos lo escuchaban.

-Anoche fui árbol -dijo-, un álamo.

Estaba cerca de unos paraísos. Tenía nidos.

Tenía raíces hondas y muchos brazos

como alas, pero no podía volar. Era un

tronco delgado y alto que subía. Creí que

caminaba, pero era el otoño llevándome las hojas. Creí que lloraba, pero era la lluvia. Siempre estaba en el mismo sitio, subiendo, con las raíces sedientas y profundas. No me gustó ser árbol.

El sapo se fue, llegó a la huerta y se quedó descansando debajo de una hoja de acelga.

Esa tarde el sapo dijo:

-Esta noche voy a soñar que soy río.

Al día siguiente contó su sueño. Más de doscientos sapos formaron rueda para oírlo.

–Fui río anoche –dijo–. A ambos lados, lejos, tenía las riberas. No podía escucharme. Iba llevando barcos. Los llevaba y los traía. Eran siempre los mismos pañuelos en el puerto. La misma prisa por partir, la misma prisa por llegar. Descubrí que los barcos llevan a los que se quedan. Descubrí también que el río es agua que está quieta, es la espuma que anda; y que el río está siempre callado, es un largo silencio que busca las orillas, la tierra, para descansar. Su música cabe en las manos de un niño; sube y baja por las espirales de un caracol. Fue una lástima. No vi una sola sirena; siempre vi peces, nada más que peces. No me gustó ser río.

Y el sapo se fue. Volvió a la huerta y descansó entre cuatro palitos que señalaban los límites del perejil.

Esa tarde el sapo dijo:

–Esta noche voy a soñar que soy caballo.

Y al día siguiente contó su sueño. Más de trescientos sapos lo escucharon. Algunos vinieron desde muy lejos para oírlo.

–Fui caballo anoche –dijo–. Un hermoso caballo. Tenía riendas. Iba llevando un hombre que huía.



Iba por un camino largo. Crucé un puente, un pantano; toda la pampa bajo el látigo. Oía latir el corazón del hombre que me castigaba. Bebí en un arroyo. Vi mis ojos de caballo en el agua. Me ataron a un poste. Después vi una estrella grande en el cielo; después el sol; después un pájaro se posó sobre mi lomo. No me gustó ser caballo.

Otra noche soñó que era viento. Y al día siguiente dijo:

-No me gustó ser viento.

Soñó que era luciérnaga, y dijo al día siguiente:

-No me gustó ser luciérnaga.

Después soñó que era nube, y dijo:

-No me gustó ser nube.

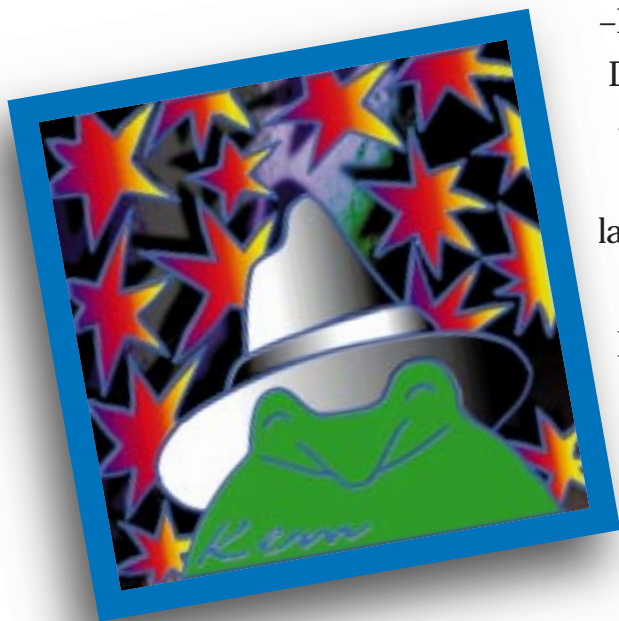
Una mañana los sapos lo vieron muy feliz a la orilla del agua.

-¿Por qué estás tan contento? -le preguntaron.

Y el sapo respondió:

-Anoche tuve un sueño maravilloso.

Soñé que era sapo.



nombre y nacionalidad

El artículo 7 de la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia dice que, en cuanto un nene o una nena nacen, tienen que ser anotados en el Registro Civil. En este lugar aparecen registradas con su nombre y apellido todas las personas.

Vos sabés que todos tenemos los mismos derechos; en eso somos iguales. Pero, a la vez, somos todos diferentes: el nombre y el apellido nos identifican. También nos identifica nuestra nacionalidad, es decir, el país donde nacemos o donde nacieron nuestros padres.

¿Quién le puso

el nombre

a la luna?

Mirta Goldberg

“Quién le puso el nombre a la luna”,
del libro *Nuevo Viento en popa I. Taller de la palabra*,
de Mirta Goldberg y María Inés Bogomolny.

© Aique Grupo Editor S.A.



¿Quién le puso el nombre a la luna?

¿Habrá sido la laguna,
que de tanto verla por la noche
decidió llamarla luna?

¿Quién le puso el nombre al elefante?

¿Habrá sido el vigilante,
un día que paseaba muy campante?

¿Quién le puso el nombre a las rosas?

¿Quién le pone el nombre a las cosas?

Yo lo pienso todos los días.

¿Habrá un señor que se llama Ponennombres
que saca los nombres de la Nombrería?

¿O la arena sola decidió llamarse arena
y el mar solo decidió llamarse mar?

¿Cómo será?

(Menos mal que a mí
me puso el nombre
mi mamá.)



respeto

Que conozcas tus derechos es un derecho y es obligación de los adultos hacer lo posible para que así ocurra. Lo afirma el artículo 42 de la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia.

Tu vida privada tiene que ser respetada. Lo reconoce la Convención en el artículo 16.

No existe ninguna razón para que te maltraten. Cualquier forma de violencia contra tu persona, como los golpes, o que te descuiden, te insulten, etcétera, es un delito. Nadie tiene permiso para hacerlo. La Convención te protege y lo dice claramente en el artículo 19.

Donde los derechos

del niño Pirula

chocan con los de

la rana Aurelia

Ema Wolf

A Pirulo le gusta ir a la casa de su abuela porque en el jardín hay un estanque y el estanque está lleno de ranas.

Además le gusta ir por otras razones.

Porque su abuela nunca le pone pasas de uva a la comida. Y para él, que lo obliguen a comer pasas de uva es una violación al artículo 37 de los Derechos del Niño que prohíbe los tratos inhumanos.

Porque su abuela no le impide juntarse con los chicos de la ferretería para reventar petardos, de modo que goza de libertad para celebrar reuniones pacíficas, como estipula el artículo 15.

Porque su abuela no le hace cortar el pasto del jardín, lo que sería una forma de explotación, prohibida por el artículo 32.

Porque su abuela jamás lo lleva de visita a la casa de su prima. Según Pirulo, que lo lleven de prepo a la casa de su prima viola el artículo 11, que prohíbe la retención ilícita de un niño fuera de su domicilio.

Porque su abuela nunca limpia la pieza donde él duerme, así que no invade ilegalmente su vida privada. Artículo 16.

Porque su abuela jamás atenta contra su libertad de expresión oral o escrita –artículo 13–, de manera que puede decir todo lo que piensa sobre su maestra Silvina sin que su abuela se enoje.

Para hacerla corta: en casa de su abuela él es una persona respetada.

Pero lo que más le gusta es el estanque de ranas del jardín.

Ahora mismo, amparado por el artículo 31, se dispone a gozar de una actividad recreativa apropiada para su edad: va a cazar ranas.

Prepara la carnada de salchicha, agarra la linterna y la bolsa de arpillera. Es de noche. En verano las ranas se cazan de noche. Su abuela duerme.

Con mucha mala suerte, la primera rana que saca del estanque es Aurelia.



–¡Un momento! –le dice Aurelia– ¿Qué estás haciendo?

–Cazo ranas.

–Lo siento, pero los animales tenemos derecho a la existencia.

–¿Eso quién lo dice?

–El artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos del Animal proclamada en París en 1978.

–¿Eso vale en la Argentina?

–Sí, vale.

-Pero yo tengo derecho a las actividades recreativas apropiadas para mi edad y en este instante mi actividad recreativa consiste en cazar ranas.

Aurelia se impacienta.



-Y yo te recuerdo que tenés que respetar nuestra longevidad natural. Así que te vas a quedar sin comer ranas.

Pirulo levanta la voz.

-¡Yo no las como! ¡No me gustan! ¡Se las va a comer mi abuela!

-¡Entonces peor! ¡Vos las cazás sólo para divertirte! ¿Con qué derecho? ¿Te gustaría que te cazaran por diversión?

-¡No es lo mismo! ¡Yo soy una persona!

-¡Vos sos un animal de otra especie, y punto!

En el estanque se armó una batahola. Todas las ranas croaban y saltaban. Pirulo reculó un poco, pero su indignación era grande.

-¡No me voy de acá sin ranas!

-¡Antes pasarás sobre mi cadáver!

En ese momento se abrió la ventana del dormitorio de la abuela. Era ella, asomada, con los pelos parados y una batería de chancletas en la mano.

-¿SE VAN A DEJAR DE ROMPER DE UNA BUENA VEZ? ¿SABEN QUÉ HORA ES? ¿CONOCEN EL ARTÍCULO 11 DE LOS PRINCIPIOS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE EDAD? ¿SABEN QUE TENGO DERECHO AL BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y EMOCIONAL? ¿Y QUE PARA ESO NECESITO DORMIR? ¿LES ENTRA EN LA CABEZA? ¡DORMIIIIIIIR!
¡DORMIIIIIIIR!



Con la primera chancleta no acertó. Con las otras sí.

Pirulo estaba muy confundido. Aurelia también. Se miraron.

-Eso fue una agresión por parte de la abuela.

-Injusta me parece a mí.

-Pará, ¿dónde podemos aclarar todo esto?

-En las Naciones Unidas.

-Vamos.

crecer en libertad

Cuando nacemos, llegamos al mundo sin ropa pero con derechos.

No importa que seas así... de chiquito, igual tenés derecho a expresarte, a jugar, a elegir, de acuerdo con tu edad y con tus posibilidades.

Los derechos no son un traje que te dan un día de golpe cuando te convertís en grande. Los derechos son la ropa del alma... para toda ocasión y en todo momento.

Historia de una

Princesa, su papá

y el Príncipe

Kinoto Fukasuka

María Elena Walsh

“Historia de una Princesa, su papá y el Príncipe Kinoto Fukasuka”,
del libro *Cuentopos de Gulubú*, de María Elena Walsh.

© 1994, María Elena Walsh, Compañía Editora
Espasa Calpe Argentina S.A.

Sukimuki era una princesa japonesa.

Vivía en la ciudad de Siu Kiu, hace como dos mil años, tres meses y media hora.

En esa época, las princesas todo lo que tenían que hacer era quedarse quietitas. Nada de ayudarle a la mamá a secar los platos. Nada de hacer mandados. Nada de bailar con abanico. Nada de tomar naranjada con pajita.

Ni siquiera ir a la escuela. Ni siquiera sonarse la nariz. Ni siquiera pelar una ciruela. Ni siquiera cazar una lombriz. Nada, nada, nada.

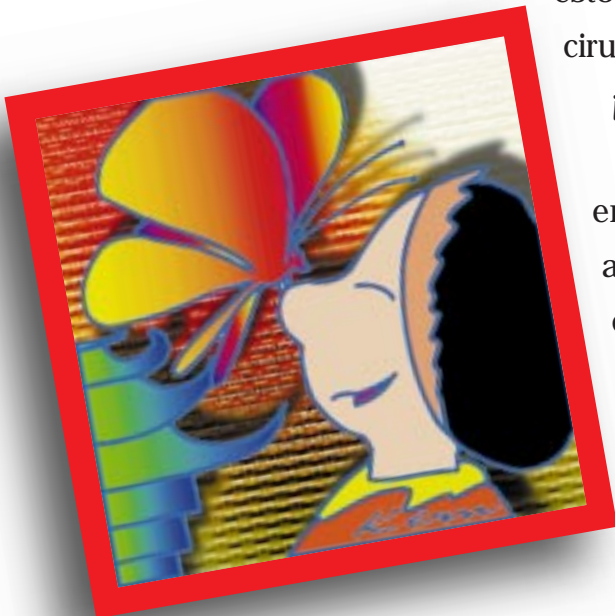
Todo lo hacían los sirvientes del palacio: vestirla, peinarla, estornudar por ella, abanicarla, pelarle las ciruelas.

¡Cómo se aburría la pobre Sukimuki!

Una tarde estaba, como siempre, sentada en el jardín papando moscas, cuando apareció una enorme Mariposa de todos los colores.

Y la Mariposa revoloteaba, y la pobre Sukimuki la miraba de reojo porque no le estaba permitido mover la cabeza.

–¡Qué linda mariposapa! –murmuró al fin Sukimuki, en correcto japonés.



Y la Mariposa contestó, también en correctísimo japonés:

-¡Qué linda Princesa! ¡Cómo me gustaría jugar a la mancha con usted, Princesa!

-Nopo puepedopo -volvió a responder la Princesa haciendo pucheros.

-¡Cómo me gustaría bailar con usted, Princesa! -insistió la Mariposa.

-Eso tampococo puepedopo -contestó la pobre Princesa.

Y la Mariposa, ya un poco impaciente, le preguntó:

-¿Por qué usted no puede hacer nada?

-Porque mi papá, el Emperador, dice que si una Princesa no se queda quieta quieta quieta como una galleta, en el imperio habrá una pataleta.

-¿Y eso por qué? -preguntó la Mariposa.

-Porque sípi -contestó la Princesa-, porque las Princesas del Japonpón debemos estar quietitas sin hacer nada. Si no, no seríamos Princesas. Seríamos mucamas, colegialas, bailarinas o dentistas, ¿entiendes?

-Entiendo -dijo la Mariposa-, pero escátese un ratito y juguemos. He venido volando de muy lejos nada más que para jugar con usted. En mi isla, todo el mundo me hablaba de su belleza.

A la Princesa le gustó la idea y decidió, por una vez, desobedecer a su papá. Salió a correr y bailar por el jardín con la Mariposa.

En eso se asomó el Emperador al balcón y al no ver a su hija armó un escándalo de mil demonios.

–¡Dónde está la Princesa! –chilló.

Y llegaron todos sus sirvientes, sus soldados, sus vigilantes, sus cocineros, sus lustrabotas y sus tías para ver qué le pasaba.

–¡Vayan todos a buscar a la Princesa! –rugió el Emperador con voz de trueno y ojos de relámpago.

Y allá salieron todos corriendo y el Emperador se quedó solo en el salón.

–¡Dónde está la Princesa! –repitió.

Y oyó una voz que respondía a sus espaldas:

–La Princesa está de jarana donde se le da la gana.

El Emperador se dio vuelta furioso y no vio a nadie. Miró un poquito mejor, y no vio a nadie. Se puso tres pares de anteojos y entonces sí vio a alguien. Vio a una mariposota sentada en su propio trono.



-¿Quién eres? -rugió el Emperador con voz de trueno y ojos de relámpago.

Y agarró un matamoscas, dispuesto a aplastar a la insolente Mariposa.



Pero no pudo.

¿Por qué?

Porque la Mariposa tuvo la ocurrencia de transformarse inmediatamente en un Príncipe.

Un Príncipe buen mozo, simpático, inteligente, gordito, estudioso, valiente y con bigotito.

El Emperador casi se desmaya de rabia y de susto.

-¿Qué quieres? -le preguntó al Príncipe con voz de trueno y ojos de relámpago.

-Casarme con la Princesa -dijo el Príncipe valientemente.

-¿Pero de dónde diablos has salido con esas pretensiones?

-Me metí en tu jardín en forma de mariposa -dijo el Príncipe- y la Princesa jugó y bailó conmigo. Fue feliz por primera vez en su vida y ahora nos queremos casar.

-¡No lo permitiré! -rugió el Emperador con voz de trueno y ojos de relámpago.

-Si no lo permites, te declaro la guerra -dijo el Príncipe sacando la espada.

-¡Servidores, vigilantes, tías! -llamó el Emperador.

Y todos entraron corriendo, pero al ver al Príncipe empuñando la espada se pegaron un susto terrible.

A todo esto, la Princesa Sukimuki espiaba por la ventana.

-¡Echen a este Príncipe insolente de mi palacio! -ordenó el Emperador con voz de trueno y ojos de relámpago.

Pero el Príncipe no se iba a dejar echar así nomás.

Peleó valientemente contra todos. Y los lustrabotas escaparon por una ventana. Y las tías se escondieron

aterradas debajo de la alfombra. Y los vigilantes se treparon a la lámpara.

Cuando el Príncipe los hubo vencido a todos, preguntó al Emperador:

-¿Me dejas casar con tu hija, sí o no?

-Está bien -dijo el Emperador con voz de laucha y ojos de lauchita-. Cásate, siempre que la Princesa no se oponga.

El Príncipe fue hasta la ventana y preguntó a la Princesa:

-¿Quieres casarte conmigo, Princesa Sukimuki?





-Sípi -contestó la Princesa entusiasmada. Y así fue como la Princesa dejó de estar quietita y se casó con el Príncipe Kinoto Fukasuka. Los dos llegaron al templo en monopatín y luego dieron una fiesta en el jardín. Una fiesta que duró diez días y un enorme chupetín.

*Así acaba, como ves,
este cuento japonés*

En la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia están escritos un montón de Derechos. Cada uno de ellos se refiere a distintas cosas: a tener un nombre, a no ser maltratado, a jugar, a expresarte, a que cuiden tu salud... Todos tienen valor, y los grandes deben respetarlos. Sin embargo, no alcanza con que esos derechos estén escritos. Para que la Convención sirva, vos, tus amigos, la escuela, la sociedad, el Estado, y todos debemos comprometernos a comprenderla y defenderla. Defendé siempre tus Derechos y el de los otros chicos: tienen validez en todas partes y a cualquier hora. Si los derechos se respetan, vas a poder vivir y crecer en una sociedad más justa, más sana y libre.

acerCa de los autores

Adela Mónica Basch



pág. 82

El extraño caso del
amigo invisible

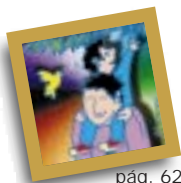
Nació el 23 de noviembre de 1946, en Buenos Aires.

Algunas de sus obras son: *Oiga, chamigo Aguará; Abran cancha que aquí viene Don Quijote de la Mancha; El extraño caso del amigo invisible; Colón agarra viaje a toda costa.*

Es escritora de obras de teatro, además de los cuentos para chicos. Desarrolla talleres y se especializó en técnicas de promoción de la lectura infantil.

Entre los premios y distinciones que obtuvo figuran: Premio Argentores 1982 al mejor espectáculo infantil estrenado; Mención Premio Nacional de Literatura Infantil 1995.

Elsa Bornemann



pág. 62

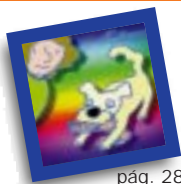
Cuando
sea grande

Nació el 20 de febrero de 1952, en Capital Federal. Es Profesora en Letras y Maestra Normal Nacional.

Algunas de sus obras son: *Tinke-Tinke; Un elefante ocupa mucho espacio; La edad del pavo; El libro de los chicos enamorados; Queridos monstruos; Los desmaravilladores; Disparatario; Los Grendelines; Sol de noche; Corazonadas; No hagan olas; Socorro diez; El Último mago; Lisa de los paraguas; No somos irrompibles; ¡Socorro!; El niño envuelto.*

Entre los premios y distinciones que obtuvo figuran: Faja de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores, 1972; Premio San Francisco de Asís 1977; Premio "Alicia Moreau de Justo", 1985; Mención Especial en el Premio Nacional de Literatura Infantil, 1986; Cuadro de Honor del Premio Internacional "Hans Christian Andersen", Suiza, 1976; Premio Konex de Platino 1994.

Graciela Beatriz Cabal



pág. 28

Los Reyes
no se equivocan

Nació el 11 de noviembre de 1939, en Capital Federal. Algunas de sus obras son: *Barbapedro; Carlitos Gardel; Tomasito y las palabras; Cuentos de miedo; de amor y de risa; Las Rositas; La pandilla del ángel; Historieta de amor; Mi amigo el Rey.*

Coordina talleres y como investigadora se dedicó a recopilar cuentos populares y tradiciones.

Entre los premios y distinciones que obtuvo figuran: Segundo Premio en el Concurso Colihue de novela juvenil por *Las Rositas*, 1990; Faja de Honor ALIJA al mejor libro publicado en 1991 por *Carlitos Gardel* (con Delia Contarbio); Premio Lista de Honor de ALIJA, por *Tomasito y las palabras* 1995.

Laura Devetach



pág. 24

El hombrecito
verde y su pájaro

Nació el 5 de octubre de 1936, en Reconquista, provincia de Santa Fe.

Algunas de sus obras son: *La torre de cubos*; *Monigote en la arena*; *Una caja llena de...*; *Picaflores de cola roja*; *El hombrecito verde y su pájaro*; Colección "Libros del monigote"; *La loma del hombre flaco*; *Canción y pico*; *Oficio de palabrera*.

Se ha dedicado a la recopilación de dichos, rondas, poemas y coplas. Colaboró con las revistas *Billiken*, *Humi* y *Vivir*. Es coordinadora de grupos de escritura, lectura y reflexión.

Entre los premios y distinciones que obtuvo figuran: Premio Casa de las Américas 1975; Lista de Honor del IBBY (International Board of Books for Young People) 1986, Premio Estímulo a la Producción Literaria, Fondo Nacional de las Artes 1986; Premio Octogonal, Francia, 1995.

Mirta Goldberg



pág. 14

¿Quién le puso el
nombre a la luna?

Nació el 11 de julio de 1945, en Capital Federal.

Algunas de sus obras son: *Corchito va por el mundo*; *Pueblo duende*; *Zig Zag*; *Los Trotajuegos*; *Trampolín*; *Viento en Popa I, II y III*; *El Trébol Azul I*.

Fue asesora y libretista de Pipo Pescador entre 1973 y 1980. Además, coordinó talleres de juego y creatividad con la palabra; fue asesora de UNICEF en el proyecto Bibliotecas de Aula, 1995; es conductora y columnista en radio y TV de temas educativos.

Entre los premios y distinciones que obtuvo figuran: Mención de Honor en el Concurso de Obras Infantiles para TV, Buenos Aires, Canal 7, 1972; Mención Concurso de Poesía, II Jornada Nacional de Literatura Infantil, Buenos Aires, 1972; Premio Excelencia Educativa otorgado por ADEPRA, Buenos Aires, 1994.

Ruth Kaufman



pág. 46

Sofía

Nació el 14 de agosto de 1961, en Buenos Aires. Algunas de sus obras publicadas son: *La ciudad de los magos*; *Nada de Luz*; *ni siquiera Velas*; *El ropero*.

Colabora en la realización de libros de lectura para la Educación General Básica.

Sergio Kern



pág. 34

Mirar y Ver

Nació en 1954, en Rosario.

Algunas de sus obras son: *¿Qué tal ratones?*; *Un tigre de papel*; *Adriana y el árbol*; *Había una vez un árbol*; *Mirar y ver*.

Como ilustrador, su nombre aparece en otra larga lista de libros infantiles. También es autor de una tira cómica, *Los Luna*.

Entre los premios y distinciones que obtuvo figuran: Primer Premio en Humor Gráfico "Coca Cola en las Artes y las Ciencias", 1990; Lista de Honor ALIA, por las ilustraciones de Barbanegra y los buñuelos, 1987; de Más chiquito que una arveja, más grande que una ballena, de Graciela Montes, en 1991; y por *Adriana y el árbol*, sobre texto propio, en 1995. Participó en la bienal de Bratislava y fue elegido para representar a la Argentina en el Workshop sobre Ilustración Infantil en Moravani, Eslovaquia, en 1995.

Gustavo Roldán



pág. 52

Un monte para vivir

Nació el 16 de agosto de 1935, en Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

Algunas de sus obras son: *El monte era una fiesta*; *Cada cual se divierte como puede*; *Sapo en Buenos Aires*; *La noche del elefante*; *Tiempo de mentirosos*; *Historia de Pajarito Remendado*; *El carnaval de los sapos*; *Dragón*.

Fue profesor de Literatura Hispanoamericana y Argentina. Dirige las colecciones "Libros del Malabarista" y "El pajarito remendado", de Ediciones Colihue.

Entre los premios y distinciones que obtuvo figuran: Lista de Honor ALIA 1987; Tercer Premio Nacional de Literatura 1992; Segundo Premio Nacional de Literatura 1995; Diploma al Mérito Konex 1994; Beca del Fondo Nacional de las Artes en 1995 para realizar la escritura de cuentos y leyendas de los indios tobas, matacos y guaraníes.

Luis Salinas



pág. 92

Alguien diferente

Nació el 28 de julio de 1954, en San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Algunas de sus obras son: *Ni fu ni fa*; *Un taxi poco serio*; *La rebelión de los girasoles*; *Los colugos y todo lo que la ciencia aún no pudo demostrar*. Habitualmente colabora con publicaciones como *Página 30* y *Página 12*. Coordinó talleres de literatura para chicos y fue secretario de redacción de *Encuentro* (UNICEF).

Obtuvo el Premio Estímulo TEA (categoría revistas) en 1989 por sus publicaciones en *El Porteño*.

Silvia Schujer



pág. 68

*La abuela
electrónica*

Nació el 28 de diciembre de 1956, en Olivivos, un barrio de la provincia de Buenos Aires.

Algunas de sus obras son: *Cuentos y chinventos; Cuentos cortos, medianos y flacos; Historias de un primer fin de semana; A Lucas se le perdió la A; Oliverio Juntapreguntas; Abrapalabra; Brujas con poco trabajo; Puro Huesos; Palabras para jugar; El cumpleaños de Lola; Palabras para jugar con los más chicos; Las visitas; El tren más largo del mundo; Historias del circo; Videoclips.*

Organizó talleres de juegos con palabras y actividades para chicos en la Secretaría de Derechos Humanos del gremio de prensa.

Entre los premios y distinciones que obtuvo figuran: Premio Casa de las Américas en Literatura Infantil-Juvenil por *Cuentos y Chinventos*, 1986; Lista de Honor de ALIJA por *Oliverio Juntapreguntas* y *Palabras para jugar*, 1991; representación argentina por ALIJA en la Lista de Honor IBBY con *Las visitas*, 1994; Tercer Premio Nacional de Literatura, rubro Infantil-Juvenil, de la Secretaría de Cultura de la Nación, 1990-1993.

Esteban Valentino



pág. 76

Sobre ruedas

Nació el 11 de diciembre de 1956, en Capital Federal.

Algunas de sus obras son: *El hombre que creía en la luna; Las lágrimas nacen en Grecia; Caperucita Roja II; Sobre ruedas.*

Fue periodista de *El Diario* de Neuquén y también escribió una obra de títeres: *La balada del pájaro caminador.*

Entre los premios y distinciones que obtuvo figuran: Premio Nacional de Poesía, autores inéditos, 1983; Premio de la Universidad del Comahue, 1988; Premio Amnesty International 1995; *Caperucita Roja II* fue considerado por ALIJA entre los tres mejores libros de 1996.

Javier Villafaña



pág. 18

*Los sueños
del sapo*

Nació en 1909, en Buenos Aires, y falleció el 1° de abril de 1996.

Algunas de sus obras son: *Teatro de Títeres; El gallo Pinto; Libros de cuentos y leyendas; Los sueños del sapo; Don Juan, el zorro. Vida y meditaciones de un pícaro; Maese Trotamundos por el camino del Quijote; La vuelta al mundo; Historiacuentopoema.*

Fue escritor y titiritero. Recorrió el interior del país y muchos países del mundo, dando funciones de títeres para los chicos y los grandes.

Recibió numerosos premios y distinciones, entre ellos: Faja de Honor de la SADE, 1946; Premio Fondo Nacional de las Artes, 1957; Premio de Honor de Literatura, 1958; "Premio Ollantay", Centro Latinoamericano de creación e investigación teatral, Venezuela, 1980; Primer Premio Nacional, Literatura Infantil (producción 1982-1985); "Premio Austral", editorial Espasa Calpe, España, 1986. Fue distinguido como Gloria de la Cultura Nacional por la Municipalidad de Buenos Aires.

María Elena Walsh



pág. 98

*Historia
de una Princesa,
su papá y el
Príncipe Fukasuka*

Nació el 1° de febrero de 1930, en Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires.

Algunas de sus obras son: *Tutú Marambá; El reino del revés; Zoo Loco; Dailan Kifki; Cuentos de Gulubú; Versos tradicionales para cebollitas; El diablo inglés; Chaucha y palito; Bisa vuela; La nube traicionera* (traducción de *La nuage rose*, de George Sand).

En 1956 comenzó a publicar poemas para niños y en 1962 inició con sus espectáculos teatrales para chicos una verdadera revolución en el género. Es reconocida internacionalmente, siendo sus canciones lema de diversos movimientos relacionados con la infancia.

Entre los premios y distinciones que obtuvo figuran: Premio Municipal de Poesía 1948; Mujer del Año 1968; Gran Premio de Honor de la Fundación Argentina para la Poesía 1982; Gran Premio de Honor del Fondo Nacional de las Artes 1987; Premio Mundial de Literatura José Martí.

Ema Wolf



pág. 8

*Donde los derechos
del niño Pirulo
chocan con los de
la rana Aurelia*

Nació el 4 de mayo de 1948, en Carapachay, provincia de Buenos Aires.

Algunas de sus obras son: *El naufrago de Coco Hueco; Maruja; Perafán de Palos; Los imposibles; La sonada aventura de Ben Malasangüe; Hay que enseñarle a tejer al gato.*

Es licenciada en Lengua y Literatura Modernas, y periodista independiente (colaboró en *Vosotras, Superhumor, Billiken*, etc.).

Entre los premios y distinciones que obtuvo figuran: Banco del Libro de Venezuela, de IBBY, en 1989 y 1991; Lista de Honor del IBBY, 1992 y 1995; finalista en el Premio Casa de las Américas, en 1994, y en el Premio Mundial de la Fundación Martí, de Costa Rica, en 1995.



Convención internacional

sobre los derechos de la infancia

La Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia es una ley escrita por adultos para proteger a los chicos y las chicas, y usa palabras un poco complicadas.

No hace falta que seas abogado para conocer la ley. Y para exigir que se cumpla. Por eso nos pareció excelente la idea que tuvo un amigo al que queremos mucho: se llama Francesco Tonucci y trabaja como “niñólogo”, es decir que trata de comprender cómo piensan y qué necesitan los chicos y las chicas para ayudarlos a defender sus derechos.

Francesco reescribió los principales artículos de la ley expresándolos en un lenguaje cotidiano, para que todos los podamos comprender. Es el texto que comienza en la página 117.

Francesco Tonucci nació hace 58 años en una pequeña ciudad de la costa italiana.

Desde hace 32 años se desempeña como "niñólogo". Además, dibuja caricaturas, intentando ver el mundo "con ojos de niño" y las firma con el seudónimo Frato.

En los últimos años ha empezado a trabajar con intendentes de ciudades, a los que les propone que tomen a las niñas y los niños como modelo y como parámetro para cambiar y salvar la ciudad.

- Artículo 1 Esta Convención se ocupa de los derechos de todos aquellos que todavía no han cumplido los 18 años.
- Artículo 2 Todos los Estados deben respetar los derechos del niño, sin distinción de raza, de color, de sexo, de lengua, de religión, de opinión política del niño o de su familia.
- Artículo 3 Los intereses del niño deben ser considerados en primer lugar en todas las decisiones que los afecten. El niño tiene el derecho de recibir la protección y las atenciones necesarias para su bienestar.
- Artículo 4 Todos los gobiernos que firman una ley para hacer valer los Derechos de los Niños deben tomar las medidas necesarias para garantizar que se cumpla.
- Artículo 5 Son los padres o quienes los sustituyen los que deben hacerse cargo del niño.
- Artículo 6 1. El niño tiene derecho a la vida. 2. El niño tiene el derecho a desarrollar de modo completo su propia personalidad.
- Artículos 7 y 8 Todos los niños deben ser inscriptos en los registros de las personas desde que nacen. También tienen derecho a tener un nombre y una nacionalidad, así como a conocer a sus padres y ser cuidados por ellos.
- Artículo 9 El niño tiene el derecho de mantener contacto con sus padres, aunque éstos estén separados o divorciados.
- Artículo 10 El niño tiene el derecho de reunirse con sus padres o de permanecer en contacto con ellos cuando éstos vivan en el exterior.
- Artículo 11 Los niños no deben ser sacados de su país de manera ilegal.
- Artículo 12 El niño debe ser escuchado cada vez que se toman decisiones que lo afectan directamente.
- Artículo 13 El niño tiene el derecho de poder decir lo que piensa, con los medios que prefiera.
- Artículo 14 1. El niño tiene el derecho de libertad de pensamiento, de conciencia, de religión. 2. Los padres tienen el derecho y el deber de guiar a sus hijos, y para tales efectos deben tener la libertad de llevar a cabo las ideas en las que creen.
- Artículo 15 Los niños tienen el derecho de estar junto a los otros.

- Artículo 16 Los niños tienen derecho a que se respete su vida privada.
- Artículo 17 Los diarios, los programas radiofónicos y televisivos son importantes para el niño; por este motivo es conveniente que sean adaptados a él.
Si un niño no tiene padres, debe haber alguien que se ocupe de él.
- Artículo 18 Si los padres de un niño trabajan, alguien debe encargarse de él mientras sus padres están trabajando.
- Artículo 19 Nadie puede descuidar, abandonar, maltratar o explotar a un niño, ni ejercer violencia sobre él.
- Artículo 20 Si un niño no puede permanecer con su familia, debe vivir con alguien que se ocupe de él.
- Artículo 21 El niño tiene el derecho a ser adoptado si su familia no se puede ocupar de él. No se puede comerciar con las adopciones.
- Artículo 22 1. El niño refugiado tiene el derecho a ser protegido. 2. El niño refugiado debe recibir ayuda para que se reúna con su familia.
- Artículo 23 1. El niño que tiene problemas mentales o físicos tiene el derecho a vivir como los otros niños y a estar junto a ellos. 2. El niño que tiene problemas mentales o físicos tiene el derecho a ser atendido. 3. El niño que tiene problemas mentales o físicos tiene el derecho de ir a la escuela, de prepararse para el trabajo, de divertirse.
- Artículos 24 y 25 El niño tiene el derecho de alcanzar el máximo nivel de salud física y mental y de ser bien atendido o internado cuando tenga necesidad.
- Artículo 26 Todos los niños tienen derecho a beneficiarse con el servicio de seguridad social de su país.
- Artículo 27 El niño tiene el derecho de crecer bien física, mental, espiritual y socialmente.
- Artículo 28 El niño tiene el derecho a la educación. La escuela debe ser obligatoria y gratuita para todos.
- Artículo 29 El niño tiene el derecho a recibir una educación que desarrolle sus capacidades y que le enseñe acerca de la paz, de la amistad, de la igualdad y del respeto por el ambiente natural.

- Artículo 30 El niño que pertenece a una minoría tiene el derecho de usar su lengua y de vivir de acuerdo con su cultura y con su religión.
- Artículo 31 El niño tiene el derecho al juego, al reposo, a la diversión y a dedicarse a las actividades que más le gusten.
- Artículo 32 Ningún niño debe ser explotado. Ningún niño debe realizar trabajos que puedan ser peligrosos o que le impidan crecer bien o estudiar.
- Artículo 33 El niño debe ser protegido respecto de la droga.
- Artículo 34 Ningún niño debe sufrir violencia sexual o ser explotado sexualmente.
- Artículos 35 y 36 Ningún niño puede ser comprado, vendido o explotado de ninguna forma.
- Artículo 37 Ningún niño puede ser torturado, condenado a muerte o a prisión. Ningún niño puede ser privado de su libertad de manera ilegal o arbitraria.
- Artículo 38 Ningún niño menor de 15 años debe ser enrolado en un ejército ni debe combatir en una guerra.
- Artículo 39 El niño que ha sido abandonado, explotado y maltratado tiene el derecho a ser ayudado a recuperar su salud y su tranquilidad.
- Artículo 40 El niño que es acusado de cometer un delito debe ser considerado inocente hasta tanto no se pruebe su culpabilidad en un proceso justo. Y en el caso de comprobarse su culpabilidad, tiene el derecho de recibir un tratamiento acorde con su edad y que lo ayude para poder volver a vivir con los otros.
- Artículo 41 A estos derechos cada Estado puede agregar otros que puedan mejorar la situación del niño.
- Artículo 42 Es necesario hacer conocer a todos, adultos y niños, lo que dice esta Convención.

Agradecemos a la editorial Losada por su autorización para reproducir la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia, según aparece en el libro *La ciudad de los niños. Un modo nuevo de pensar la ciudad*.

Nota: los artículos 4; 7 y 8; 12; 16; 24 y 25; 26; 35 y 36 no pertenecen a esa edición.

